



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 24 de septiembre de 2024, sobre la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes de la Plantilla Orgánica y la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, de los grupos A, C y D

Página 1

### RÉGIMEN INTERIOR

*Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 24 de septiembre de 2024, sobre la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes de la Plantilla Orgánica y la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, de los grupos A, C y D*

*(Publicación: BOPC núm. 304, de 9/9/2024)*

#### **Presidencia**

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, de la Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 24 de septiembre de 2024, sobre la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes de la Plantilla Orgánica y la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, de los grupos A, C y D.

En la sede del Parlamento, a 25 de septiembre de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES DE LA PLANTILLA ORGÁNICA Y LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE LOS GRUPOS A, C Y D**

Por acuerdo de la Mesa de 25 de julio de 2024, se aprobó la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes de la Plantilla Orgánica y la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, de los grupos A, C y D; publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante, *BOPC*), n.º 278, de 31 de julio de 2024.

Asimismo, por acuerdo de la Mesa de 5 de septiembre de 2024 (*BOPC*, n.º 304, de 9 de septiembre de 2024), se aprobó la lista provisional de personas concursantes admitidas a la referida convocatoria de concurso específico de méritos, aprobada por acuerdo de la Mesa de 25 de julio de 2024, estableciéndose en la base quinta un plazo de 10 días hábiles para formular reclamación o renuncia al puesto de trabajo, contados a partir del día siguiente a la publicación en el *BOPC*, del día 10 al 23 de septiembre, ambos inclusive.

Teniendo en cuenta que, en el acuerdo de la Mesa de la Cámara de 5 de septiembre de 2024 citado se dispuso delegar en la Presidencia del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y no admitidas al concurso, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias.

Finalizado el plazo concedido, en uso de las facultades delegadas por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias de 5 de septiembre de 2024,

**RESUELVO:**

1. Aprobar la lista definitiva de personas concursantes admitidas a la convocatoria de concurso específico de méritos, aprobada por acuerdo de la Mesa de 25 de julio de 2024, para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes de la Plantilla Orgánica y la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, de los grupos A, C y D, que se relaciona a continuación:

**GRUPO A:**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Casanova	Mendoza	María Teresa	***7888**

**GRUPO C:**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Izquierdo	Rodríguez	María del Cristo	***7712**

**GRUPO D:**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Delgado	Plasencia	María Tatiana	***7830**
Fernández	Trujillo	Pedro Jorge	***9972**
García	Izquierdo	Blanca Delia	***8113**
González	Álvarez	Rosa Cristina	***9103**

2. Publicar la presente resolución en el *BOPC* y en la página web del Parlamento de Canarias, en el portal de transparencia.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2024. LA PRESIDENTA, Astrid María Pérez Batista.



Parlamento de Canarias